

ELABORADO POR	VERIFICADO POR	APROBADO POR
Nombre y Apellido: Lic. Leyla Diaz Ing. Agr. Analía Maciel Ing. Agr. Ingrid Alvarenga Tec. Hugo Cáceres	Nombre y Apellido: Ing. Agr. Alejandro Hunicken Ing. Agr. David Bolla	Nombre y Apellido: Ing. Agr. Jadiyi Torales
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Jefe DDYMSP	Director de Agroquímicos e	Director General Técnico
Jefe DCEI	Insumos Agrícolas	
Técnico de DCEI	Asesor de la DAG	
Firma:	Firma:	Firma: Fecha: 21/03/2024



1. OBJETIVO

Establecer los pasos a seguir para la generación de la solicitud de Autorización Previa a la Importación (APIM) de productos fitosanitarios, fertilizantes, inoculantes, enmiendas y muestras en la Ventanilla Única del Importador-VUI.

2. ALCANCE

Se aplica todas las solicitudes electrónicas de importación de insumos agrícolas ingresadas a la VUI hasta la emisión de la APIM.

3. SIGLAS Y DEFINICIONES

3.1. Siglas

3.1.1.APIM	: Autorización para la Importación.
3.1.2.DAG	: Dirección de Agroquímicos e Insumos Agrícolas
3.1.3.DGT	: Dirección General Técnica
3.1.4.DCEI	: Departamento de Control y Evaluación de Insumos Agrícolas
3.1.5.SENAVE	: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas
3.1.6.VUI	: Ventanilla Única del Importador
3.1.7.SIOS	:Sistema Operativo del SENAVE
3.1.8.DNIT	:Dirección Nacional de Ingresos Tributarios
3.1.9. NMC	:Nomenclatura Común Mercosur
3.1.10. CIF	: Cost Insurance and Freight
3.1.11. FOB	: Free on board

3.2 Definiciones

- **3.2.1 CIF:** Son las siglas en inglés significan *Cost Insurance and Freight* y hace referencia al costo, seguro y flete de la logística marítima o fluvial.
- 3.2.2 FOB: Siglas en inglés de "libre a bordo" o "puesto a bordo" (free on board). Término que describe la forma de tasar un bien cuando en el precio del mismo no se incluyen los costos de exportación asociados a su traslado, como seguros y fletes.

4. RESPONSABLES

Son responsables de la aplicación de este procedimiento, la DAG a través de sus jefes y técnicos designados.

5. ACTIVIDADES

5.1. Del acceso a la VUI-Ambiente Importador

El usuario y contraseña del importador y del asesor técnico se realiza con la Gerencia General de Aduanas de la Dirección Nacional de ingresos Tributarios (DNIT).

Para generar la solicitud de APIM se requieren el Alta de la entidad comercial y del asesor técnico en la VUI.



5.2. Del acceso a la VUI-Ambiente SENAVE

La solicitud de usuario y contraseña para el ingreso al sistema de la VUI, se realiza con la DTIC, presentando el formulario de solicitud de usuarios "Alta/Baja de usuarios- Institución Publica" y copia de cédula de identidad del funcionario.

5.2.1 Ingresar a la página web del SENAVE (www.senave.gov.py), en el ícono de VUI.



5.2.2 El técnico accede con el usuario y contraseña generada por la Gerencia General de Aduanas. El sistema permite hasta dos veces el error de contraseña, posteriormente la cuenta es bloqueada y deberá reestablecer la contraseña ingresando en la página web de DNIT-Gerencia General de Aduanas www.aduanas.com.py, el cual llegará al correo electrónico vinculado inicialmente.

	República del Paraguay	Aduana Paraguay Ministeric Hadeno	o de ida
Ventanilla Unica del Importador			
	Acceso de Usuarios VU	I	
	Introduzca su nombre de usuario de Conexión Unica y contras	eña para conectarse	
	Usuario Contraseña Conectar Cancelar		

5.3. Del alta del importador (entidad comercial) y asesor técnico en la VUI

5.3.1 En el ambiente del SENAVE, el técnico de la DAG ingresa en la pestaña *Registro*, en el ítem SENAVE - Registro Empresa (Agroquímicos y Asesores), *Mantenimiento de Registro* y se realiza la consulta con el RUC de la entidad comercial o asesor técnico.



SENAVE - Marca Adicional y Asesor Tecnico

Autorizacion - Marca Adicional y Asesor Tecnico Consulta - Marca Adicional y Asesor Tecnico

5.3.2 Para el alta del importador o asesor en la VUI, seleccionar el tipo de registro como "Agroquímico o asesor técnico", incluyendo el N° de habilitación (N° de Registro SENAVE), fecha de vencimiento (cada 31 de marzo del siguiente año en curso). Posteriormente se selecciona "Ingresar tipo de Registro".

Antece

Antecedentes - Mantenimient Antecedentes - Consulta

tes - Consulta

SENAVE(Agroquimico) - Productos Registro Producto - Mantenimiento

SENAVE(Vegetales) - Productos - Antecedentes - Consulta

W			Transard Barred		GOB PAR	IERN AG
Ventanilla Únic	ca del Importado	r				
Volver Cancelar Ingresar Tipo Reg RUC NroHabilitacion	E - MANTENIM Empresa: "AQUI pistro	INO CORONEL DELIA A	Agroquímico	FchVencimiento		dd/mm/aaa
Observacion						//
No row returned.						

5.3.3 De la vinculación del asesor técnico con el importador

El importador (entidad comercial) solicita la vinculación del asesor técnico en la VUI y envía al ambiente del SENAVE. El técnico de la DAG verifica la solicitud de vinculación del asesor técnico con la entidad comercial, constatando la información en el SIOS.

SOLICITUD ACTUALIZACION DE ASESOR TECNICO (AGROQUIMICOS)							-
DATOS IMPORTADOR Importador Agnostador Bool197828 Importador AGROVITA SRL Direccion AVIDA. PROCERES DE MAYO C/ GRAL. SANTOS CASA #921 - CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) Telefonos 224216							
DATOS SOLICITUD Nro Solicitud 4699606 Estado Ingresado, SENAVE(REGISTRO) Fch Estado 25/01/2024 18:28:09							
ACTUALIZACIONES	esor I	nicio Vigencia 🛛 Fin Vig	encia Obs				
	2501 1						
DOCUMENTOS - SOLICITUD							-
Estado Documento	Nro Docum	Fch Docum	Nombre Empre	58	Ingresado por	Ech Ing	Eliminado nor
Activo NOTA	507732	25/01/2024 VerDocumento)		Ingrestido por	T CH THY	Linniado por
Activo NOTA	507732	25/01/2024 VerDocumento	2		Ingresado por	T CH Hig	Linninado por
Activo NOTA OBSERVACIONES Fecha Usuario	507732 Nombre	25/01/2024 <u>VerDocuments</u>	ario		Ingressuo por	TCITAIg	Lininado por
Activo NOTA OBSERVACIONES Fecha Usuario	507732 Nombre	25/01/2024 <u>VerDocuments</u> Coment	ario		Ingresouo por	T CH Ling	
Activo NOTA OBSERVACIONES Fecha Usuario EVENTOS	507732 Nombre	25/01/2024 <u>VerDocuments</u> Coment	ario	Duracion	Duracion	Toring	
Activo NOTA OBSERVACIONES Fecha Usuario EVENTOS Evento Desde	507732 Nombre Evento Hasta	25/01/2024 <u>VerDocuments</u> Coment Fecha Desde	ario Fecha Hasta	Duracion Calendario	Duracion Laboral	Usuario Nombre	
Activo NOTA OBSERVACIONES Fecha Usuario EVENTOS EVento Desde Pendiente, Empresa Ingresado, SENAVE(REGISTRO)	507732 Nombre Evento Hasta Ingresado, SENAVE(REGISTRO)	25/01/2024 VerDocuments Coment Fecha Desde 25/01/2024 18:26:26 25/01/2024 18:28:09	2 ario Fecha Hasta 25/01/2024 18:28:09 25/01/2024 20:45:47	Duracion <u>Calendario</u> 0 hs. 1 min. 2 hs. 17 min.	Duracion Laboral	Usuario Nombre	



5.4 Del Alta del registro del producto fitosanitario, fertilizante, inoculante, biofertilizante, enmiendas y muestras de productos en la VUI

El técnico o jefe de la DAG carga el registro de los insumos agrícolas en la VUI. Así también las actualizaciones y modificaciones del registro que se vayan aprobando por las dependencias.

5.4.1 En la pestaña "Registro Producto- Mantenimiento", ingresar en consultar (incluyendo los datos solicitados en el campo del formulario) o cargar el nuevo registro.



Para consultar y verificar si ya está cargado el registro incluimos el número y presionamos consultar.

Ventanilla Única de	l Importador	
<u>Cerrar sesión</u>		
	MIENTO REGISTRO DE PRODU	ICTOS, AGROQUIMICOS
Volver		
Consultar		
Nro Registro		
Nombre Comercial		
Nro Libre Venta		
Principio Activo		
Registrante		
<u>Agregar Regist</u>	<u>ro Producto (Agroquimico)</u>	

5.4.2 Cargar los datos solicitados en los campos obligatorios de acuerdo a la información de los certificados de registro de los productos fitosanitarios o fertilizantes, inoculantes, biofertilizante, enmiendas o registros de muestras, que se verifica en la siguiente imagen:



MANTENIMIENTO DE PRODUCTOS (AGROQUIMICOS)	
ULTIMO REGISTRO DE PRODUCTO INGRESADO Nro Registro Producto: Nombre Comercial: Fecha de Ingreso:	
Volver Cancelar	
Guardar Producto Nro Registro Nro Libre Venta	
Registrante	
Nombre Comercial Principio Activo Tipo Formulacion Categoria Toxicologica Tipo PLAGUICIDA Clase de Uso	
Fabricante	
Pais Origen I Pais Procedencia I	
Fch Inicio Vigencia 02/11/2023 15:18:12 dd/mm/aaaa hh:mm:ss Fch Fin Vigencia 01/11/2026 23:59:59 dd/mm/aaaa hh:mm:ss Fch Vencimiento Mant 01/11/2026 dd/mm/aaaa Anual 01/11/2026 dd/mm/aaaa	
Obs	

- a) N° de registro y libre venta: Para registros de muestras o grado técnico incluir el "0".
- b) Registrante: Seleccionar el código de la empresa en el sistema.
- c) Nombre comercial, principio activo, tipo de formulación, categoría toxicológica y clase de uso, incluir los datos del registro del SIOS.
- d) En Tipo: se debe seleccionar Plaguicida o fertilizantes.
- e) País de origen y procedencia: Incluir el origen del producto
- f) Fch. inicio vigencia: Corresponde a la fecha de habilitación del registro.
- g) Fch fin vigencia: Corresponde a la fecha de vencimiento del registro.
- h) Fch vencimiento Mant. anual: Corresponde a la fecha de mantenimiento del registro (cada 31 de marzo del siguiente año en curso). Para registros de muestras se incluye la fecha de vencimiento de registro.
- i) Observación: Incluir la frase "Según SIOS".

5.4.3 Una vez incluido todos los datos del producto, seleccionar "Guardar Producto" y se podrá visualizar la siguiente imagen:

Ventam Cerrar ses	entanilla Única del Importador maxenten												
MANTENIMIENTO REGISTRO DE PRODUCTOS, AGROQUIMICOS Volver													
Nro Reg	jistro						Nro Libre Venta	Nombre Comercial	Principio Activo	Clase Uso	Ruc Registrante	Registrante	FechaFin\
	7200	<u>Modificar</u>	OrigenesAdicionales	NombreComercialAdicional	<u>MasDatos</u>	<u>CerrarVigencia</u>	6589	ARADDO®	CLETODIM 14.000 %; FLUROXIPIR MEPTIL 28.800 %	HERBICIDA	800131681	ADAMA PARAGUAY S.R.L.	28/10/202
Total Row Row(s) 1	Count - 1	t in Report	-1										



- a) Modificar: Se podrá realizar la modificación o actualización de datos de los registros del producto, según el SIOS.
- **b)** Origen adicional: Aplica a registros de productos fitosanitarios, para incluir el origen adicional según SIOS. Ver punto 5.7.
- c) Nombre Comercial/Adicional. Ver punto 5.6.
- d) Más datos: Se visualiza la información del registro y los movimientos de actualización en la VUI.
- e) Cerrar Vigencia: Se procede cerrar la vigencia del registro cuando el mismo ha solicitado la cancelación de registro ante el SENAVE o bien se quiera dar la baja de un registro que no corresponda su alta en la VUI.

5.5 De las actualizaciones del registro del insumo agrícola por parte del importador (entidad comercial)

El importador carga los datos solicitados (N° de registro del producto) y automáticamente esta estira la información del producto, para generar la solicitud.

Volver C	ancelar	
Guardar		
Nro So	Importador 1	
DATOS DEL REG	ISTRO	
Nro Registro Prod	Obtener Registro Tipo Original Obtener Nombre Comercial Adicional	
Registrante		
Fabricante		
Nro Libre Venta	Categoria Toxilogica	
Principio Activo		
Clase Uso		
Tipo Formulacion		
Pais Origen		
Nombre Comercial		

5.6 De la actualización del registro Nombre comercial/Adicional del insumo agrícola. El importador (entidad comercial) carga los datos del registro de la extensión de marca

El importador (entidad comercial) carga los datos del registro de la extensión de marca aprobada por el SENAVE y adjunta el Certificado de extensión de nombre comercial.

En el ambiente del SENAVE, el técnico de la DAG ingresa a la VUI, en la pestaña "Registro", en el apartado *Autorización-Marca Adicional y Asesor Técnico*, verifica que la información cargada por el importador coincida con el registro de extensión de nombre comercial y autoriza la marca adicional.



Código: PRO-DCEI-001 Emisor: DGT-DAG-DCEI Versión: 01 Vigente: 21/03/2024 Página: 8 de 16

-		I AN ADDRESS AND ADDRESS AND ADDRESS ADDRE			
	Ventanilla Únic	ca del Importador			
	Cerrar sesión Registro	Cambiar contraseña Tramitación Importación	Datos de Mi Perfil Marina Mercante	LEYLA SOFIA	DIAZ LE iquidaci
	Registro I	Importador			
	Empresas Reg	gistradas			
	Contactos de	Empresas			
	SENAVE -	Registro Empresa (Agro	quimicos y Asesore	es)	
	Mantenimiento	o de Registro			
	Consulta Regi	istros SENAVE			
	SENAVE -	Marca Adicional y Aseso	r Tecnico		
	Autorizacion -	Marca Adicional y Asesor Tecnico			
	Consulta - Ma	rca Adicional y Asesor Tecnico			

En el caso que quiera realizarse una consulta, se debe ingresar en el segundo ítem Consulta-Marca Adicional y Asesor Técnico, que se observa en la siguiente figura, incluyendo la información solicitada.

Ventanilla Única del Importador
Cerrar sesión
CONSULTA TRAMITE DE REGISTRO PRODUCTO ADICIONAL Y ASESOR TECNICO
Volver
Consultar
RUC Empresa
Nro Solicitud

5.7 De la actualización del registro para origen adicional del producto fitosanitario

En el ambiente del importador se cargan los datos del origen adicional del producto. Al indicar el número de registro del producto, se cargan automáticamente los datos del registro. A continuación, en "Origen país adicional", seleccionar "si" o "no" si desea que la autorización sea generada por el país origen adicional.

Registro Pais Adicional	Obtener Pais Adicional	
Pais Origen Adicional	Fabricante Adicional	
	SI O Desea que la Autorización sea generada por País Origen Adicional? La opción (NO) Implica que la autorización sera generada por País Origen	
	Offence Pair Advocand o Pair Advocand Z22 rigen Advocand CHINA Fabricande Advocand ADAMA ANPON VOC Desea que la Autorización sea genorada por País Origen Advocant vocant vocant	
	Police Police	



Código: PRO-DCEI-001 Emisor: DGT-DAG-DCEI Versión: 01 Vigente: 21/03/2024 Página: 9 de 16

En el ambiente del SENAVE, el técnico de la DAG, ingresa en la VUI, en la pestaña "Registro", en el apartado SENAVE (Agroquímico)-Productos, como se ve en la siguiente imagen:

Ventanilla Unica del Importador	
Cerrar sesión Cambiar contraseña Datos de Ni Perfil LEYLA SOFIA DIAZ LE Registro Tramitación Importación Marina Mercante SEPRELAD Liquidación	ON
Registro Importador	SENAVE(Vegetales) - Productos
Empresas Registradas	Producto - Mantenimiento
Contactos de Empresas	Producto - Consulta
SENAVE - Registro Empresa (Agroquimicos y Asesores)	SENAVE(Vegetales) - Productos - Consulta
Mantenimiento de Registro	Producto - Consulta
Consulta Registros SENAVE	SENAVE(Vegetales) - Productos - Antecedentes
SENAVE - Marca Adicional y Asesor Tecnico	Antecedentes - Mantenimiento
Autorizacion - Marca Adicional y Asesor Tecnico	Antecedentes - Consulta
Consulta - Marca Adicional y Asesor Tecnico	SENAVE(Vegetales) - Productos - Antecedentes - Consulta
	Antecedentes - Consulta
	SENAVE(Agroquimico) - Productos
	Registro Producto - Mantenimiento

Se carga los datos del registro del producto fitosanitario. En caso que no se encuentre cargado el registro, se presiona Agregar Registro Producto (Agroquímico). También se podrá visualizar todos los registros, en "Consultar".

MANTENIMIENTO REGISTRO DE PRODUCTOS, AGROQUIMICOS
<u>/olver</u>
Consultar
Nro Registro
Nombre Comercial
Nro Libre Venta
Principio Activo
Registrante
Agregar Registro Producto (Agroquimico)

Para actualizar el registro con el nuevo origen adicional de acuerdo con el SIOS, se debe ingresar en Orígenes adicionales



Código: PRO-DCEI-001 Emisor: DGT-DAG-DCEI Versión: 01 Vigente: 21/03/2024 Página: 10 de 16

Ventan	Ventaniilla Ünica del Importador											
Cerrar se	Cerrar seaión											
MANTENIMIENTO REGISTRO DE PRODUCTOS, AGROQUIMICOS												
Volver												
Nro Re	gistro						Nro Libre Venta	Nombre Comercial	Principio Activo	Clase Uso		
		<u>Modificar</u>	OrigenesAdicionales	NombreComercialAdicional	MasDatos	CerrarVigencia			2,4-D 98.000 %	HERBICIDA		
		<u>Modificar</u>	<u>OrigenesAdicionales</u>	NombreComercialAdicional	<u>MasDatos</u>	CerrarVigencia			BIFENTRINA 15.000 %; DINOTEFURAN 25.000 %	INSECTICIDA ACARICIDA		
		Modificar	OrigenesAdicionales	NombreComercialAdicional	MasDatos	CerrarVigencia			CLOMAZONA 96%	HERBICIDA		
	1	<u>Modificar</u>	<u>OrigenesAdicionales</u>	NombreComercialAdicional	<u>MasDatos</u>	CerrarVigencia			CLORANTRANILIPROL 80.000 %	INSECTICIDA		
	1	Modificar	OrigenesAdicionales	NombreComercialAdicional	MasDatos	CerrarVigencia			CLOROTALONIL 98,5%	FUNGICIDA		
		<u>Modificar</u>	<u>OrigenesAdicionales</u>	NombreComercialAdicional	<u>MasDatos</u>	<u>CerrarVigencia</u>			CLORANTRANILIPROL 62.500 %	INSECTICIDA		
	1	<u>Modificar</u>	<u>OrigenesAdicionales</u>	NombreComercialAdicional	<u>MasDatos</u>	CerrarVigencia			CLOTIANIDINA 20.000 %; LAMBDACIALOTRINA 15.000 %	INSECTICIDA		
		Modificar	<u>OrigenesAdicionales</u>	NombreComercialAdicional	<u>MasDatos</u>	CerrarVigencia			METSULFURON METIL 60.000 %	HERBICIDA		
		Modificar	<u>OrigenesAdicionales</u>	NombreComercialAdicional	<u>MasDatos</u>	CerrarVigencia			CLORPIRIFOS 15.000 %; DELTAMETRINA 1.000 %	INSECTICIDA		
		Modificar	<u>OrigenesAdicionales</u>	NombreComercialAdicional	<u>MasDatos</u>	CerrarVigencia			DELTAMETRINA 4.000 %; IMIDACLOPRID 15.000 %	INSECTICIDA		
		Modificar	OrigenesAdicionales	NombreComercialAdicional	MasDatos	CerrarVigencia	-		DIFENOCONAZOL 96%	FUNGICIDA		

Luego se despliega el siguiente formulario, en cual se carga la información del registro del producto fitosanitario según SIOS (Fecha fin vigencia, según el SIOS).

Ventanilla Unica de	Importador
Cerrar sesión	
8	
	ON DE PAIS ORIGEN
EATERDI	
Volver Cancelar	
Guardar Producto	
Nro Registro	
Registrante	
Pais Origen Adicional	
Fabricante Adicional	
Ech Inicio Vigencia	17/01/2024 21:43:41 dd/mm/aaaa hh:mm:ss
Ech Ein Vigoncia	10/00/2028 22:E0:E0 dd/mm/2222 bb:mm/c
	13/03/2028 23:33 uu/min/adaa m.min.ss
Obs	
ORIGENES ADICIONA	ALES CONTRACTOR OF

5.8 De la generación de la solicitud del Trámite de importación de un insumo agrícola

En el ambiente del importador, se genera la solicitud cargando los datos de acuerdo a la siguiente imagen.



voivei cai	icelar
Guardar	
kro Solicitud	Importador
DATOS DEL REGIST	TRO
	Obtener Registro Tipo Original Obtener Nombre Conserval Adicional
iro Registro Prod	
Registrante	
abricante	
Nro Libre Venta	Categoria Toxilogica
rincipio Activo	
Jase Uso	
lipo Formulacion	
ais Origen	
Nombre Comercial	
Nombre Comercial	
Nombre Comercial Adicional Registro Pais Adicional	Obtener Pais Adicional
Nombre Comercial Adicional Registro Pais Adicional Pais Origen Adicional	Obtener Pais Adicional Fabricante Adicional S1 © Desea que la Autorización sea generada por País Origen Adicional? La opción (NO) Implica que la autorización sera generada por País Origen
Nombre Comercial Adicional Registro Pais Adicional Pais Origen Adicional	Obtener Pais Adicional Image: Signal Control of the set
Nombre Comercial Adicional Registro Pais Adicional Pais Origen Adicional NCM Descripcion Nomenclador	Obtener Pais Adicional Gener Pais Adicional Fabricante Adicional S1 © Desea que la Autorización sea generada por Pais Origen Adicional? La opción (NO) Implica que la autorización sens generada por Pais Origen Obtener Parsida 9099.99.90.999
Nombre Comercial Adicional Registro Pais Adicional Pais Origen Adicional NCM Descripcion Nomenclador Presentacion	Obtener Pais Adicional Babricante Adicional St © Desea que la Autorización sea generada por Pais Origen Adicional? La opción (NO) Implica que la autorización sera generada por Pais Origen Obtener Partida 9999 99.999 Obtener Partida 9999 99.999
Nombre Comercial Adicional Registro Pais Adicional Pais Origen Adicional NCM Descripcion Nomenclador Presentacion Cantidad p/ Pres	Obtener Pais Adicional Babricante Adicional St Descea que la Autorización sea generada por Pais Origen Adicional? La opción (NO) Implica que la autorización sera generada por Pais Origen Obtener Parsida 9099.99.99.999 CAJAS Aclaracion 9099999.999
Nombre Comercial Adicional Registro Pais Adicional Pais Origen Adicional NCM Descripcion Nomenclador Presentacion Cantidad p/ Pres Ejemplo: Cart	Obtener Pais Adicional Bill Fabricante Adicional Sill Desca que la Autorización sea generada por Pais Origen Adicional? La opción (NO) Implica que la autorización sera generada por Pais Origen Obtener Parsida 0999.99.999 000000000000000000000000000000000000
Nombre Comercial Adicional Registro Pais Adicional Pais Origen Adicional NCM Descripcion Nomenclador Presentacion Cantidad p/ Pres Ejemplo: Carr Cantidad	Obtener Pais Adicional Babricante Adicional St © Desea que la Autorización sea generada por Pais Origen Adicional? La opción (NO) Implica que la autorización sera generada por Pais Origen Obtener Partida 0999999.09.999 CAJAS Aclaracion 0999999.999 ntidad p/ Pres: 2,600 - Presentación: Bolsas - Aclaración: 50 9999999.999 Unidad Medida KILOGRAMO
Nombre Comercial Adicional Registro Pais Adicional Pais Origen Adicional NCM Descripcion Nomenclador Presentacion Cantidad p/ Pres Ejemplo: Carr Cantidad	Obtener Pais Adicional Bio Desca que la Autorización sea generada por Pais Origen Adicional? La opción (NO) Implica que la sutorización sen generada por Pais Origen Obtener Partida 90999 99 99 99 99 CAJAS Aclaracion 9099999 99 Intidad p/ Pres: 2,600 - Presentación: Bolsas - Aclaración: 50 9999999,999 Unidad Medida (KILOGRAMO) 9999999,999 Kilo Bruto 9999999,999

Para realizar la solicitud se debe adjuntar:

- a) Factura comercial
- b) Autorización de importación para terceros (en el caso que el registro no sea del importador).



Código: PRO-DCEI-001 Emisor: DGT-DAG-DCEI Versión: 01 Vigente: 21/03/2024 Página: 12 de 16

5.9 De la evaluación de la solicitud del Tramite de importación de un insumo agrícola en el SENAVE

El Técnico/jefe de la DAG ingresa en la pestaña Tramitación Importación, en el sub ítem SENAVE (Agroquímicos)-Autorización, en Autorización de Importación.

Ventanilla Única del Importador	
Cerrar sesión Cambiar contraseña Datos de Mi Perfil LEYLA SOFIA DIAZ LEON Registro Tramitación Importación Marina Mercante SEPRELAD Liquidación de Servicios :	
SENAVE I INFONA MADES DINAVISA SENAD LCSP MIC MIN MUNICIPIOS MRE INTH	SENACSA DNA DINAPI DIMABEL
SENAVE(Vegetales) - Autorizacion	SENAVE(Agroquimicos) - Autorizacion
Autorizacion de Importacion	Autorizacion de Importacion
Cancelac AFIDI, IM06	Autorizacion del Registrante
Autorizacion SIN INTERVENCION	SENAVE(Agroquimicos) - Impresion - APIM
Consulta SIN INTERVENCION	Impresion APIM
Solicitud de Prórroga	ReImpresion APIM
Consulta Sumatoria Valor FOB IM06	SENAVE(Agroquimicos) - Estadisticas
Consulta Registro Producto - Restricción de Importación	Consulta Autorizaciones Importacion Diario
Solicitud Modificacion Datos de Autorizacion	Consulta Autorizaciones Importacion entre fechas
SENAVE(Vegetales) - Impresion - Permiso de Insp	Consulta Permiso Importacion Diario
Impresion Permiso Importacion/Inspeccion	Consulta Permiso Importacion entre fechas
Re Impresion Permiso de Importacion / Inspeccion	Consulta Usuarios Activos
	SENAVE - Consulta
	Consulta por Tipo Tramite
	Consulta de Despacho
	Consulta Liquidaciones
	Consulta Ephyto

Ingresamos en consultar, según la siguiente imagen;

AUTORIZACION - TRAMITACION DE IMPORTACION
Volver
Consultar
RUC Empresa
Aduana de Ingreso
NroSolicitud VUI
OBS: Ingrese Algun Parametro de Busqueda o deje en blanco para consultar todos los registros.



Código: PRO-DCEI-001 Emisor: DGT-DAG-DCEI Versión: 01 Vigente: 21/03/2024 Página: 13 de 16

Se podrá visualizar el listado de solicitudes de trámites de importación en el ambiente del SENAVE.

Ventanilla Única del Importador												
<u>Cerrar sesión</u>												
AUTORIZACION - TRAMITACION DE IMPORTACION												
Producto	Solicitud	RucImportador							Est			
1		800894120	<u>MasDatos</u>		Autorizar	<u>Retornar a</u>	<u>VerAPIM</u>	VerLiquidacion	Ing			
<u>د</u>		<u>801029074</u>	MasDatos		Autorizar	Retornar a	VerAPIM	<u>VerLiquidacion</u>	Ing			
ii		<u>801029074</u>	MasDatos	_	<u>Autorizar</u>	<u>Retornar a</u>	<u>VerAPIM</u>	VerLiquidacion	Ing			
[[]		801021669	MasDatos	_	Autorizar	<u>Retornar a</u>	<u>VerAPIM</u>	VerLiquidacion	Ing			
1		<u>801021669</u>	MasDatos	_	<u>Autorizar</u>	<u>Retornar a</u>	<u>VerAPIM</u>	<u>VerLiquidacion</u>	Ing			
<i>i</i>		800442946	MasDatos	-	<u>Autorizar</u>	<u>Retornar a</u>	<u>VerAPIM</u>	<u>VerLiquidacion</u>	Ing			
<u> </u>		800442946	MasDatos	-	<u>Autorizar</u>	Retornar a	<u>VerAPIM</u>	<u>VerLiquidacion</u>	Ing			
<u>'</u>		800442946	MasDatos	Ŀ	<u>Autorizar</u>	<u>Retornar a</u>	<u>VerAPIM</u>	VerLiquidacion	Ing			
<u>'</u>		800442946	MasDatos	-	<u>Autorizar</u>	<u>Retornar a</u>	<u>VerAPIM</u>	VerLiquidacion	Ing			
		800442946	MasDatos	-	<u>Autorizar</u>	<u>Retornar a</u>	<u>VerAPIM</u>	VerLiquidacion	Ing			
<u> </u>		800442946	MasDatos	-	<u>Autorizar</u>	Retornar a	<u>VerAPIM</u>	VerLiquidacion	Ing			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		800442946	MasDatos	-	<u>Autorizar</u>	Retornar a	<u>VerAPIM</u>	VerLiquidacion	Ing			
<u> </u>		800442946	MasDatos	-	<u>Autorizar</u>	Retornar a	<u>VerAPIM</u>	VerLiquidacion	Ing			
		800442946	MasDatos	-	<u>Autorizar</u>	Retornar a	<u>VerAPIM</u>	VerLiquidacion	Ing			
<u> </u>		800442946	MasDatos	Ŀ	<u>Autorizar</u>	<u>Retornar a</u>	<u>VerAPIM</u>	VerLiquidacion	Ing			
<u> </u>		<u>800894120</u>	MasDatos	-	<u>Autorizar</u>	<u>Retornar a</u>	<u>VerAPIM</u>	<u>VerLiquidacion</u>	Ing			
Kumo		800894120	MasDatos	_	Autorizar	Retornar a	<u>VerAPIM</u>	<u>VerLiquidacion</u>	Ing			

Al seleccionar Más Datos, se puede visualizar el Solicitud de Importación- Productos de Agroquímicos, según imagen SOLICITUD IMPORTACIÓN-PRODUCTO AGROQUÍMICO.

Seleccionando Autorizar, el SENAVE informa que no encuentra observaciones a la solicitud y remite al campo del importador y ya podrá disponer de la APIM (Ver APIM).

En situaciones que se encuentren algunas diferencias en la información asentada en el formulario y la documentación adjunta será retornada la solicitud al importador, con las observaciones en Retornar a.



SOLICITUD IMPORTACION - PRODUCTO AGROQ	SOLICITUD IMPORTACION - PRODUCTO AGROQUIMICOS								
DATOS IMPORTADOR / DESPACHANTE RucImportador Importador Nro Registro Direccion Telefonos RucDespachante Despachante	Fch Vto Reg								
DATOS SOLICITUD Nro Solicitud Estado Ingresado, SENAVE(DIRAGRO) Aduana Fecha Embarque	Es producto de Muestra P Fch Estado Punto Entrada Fecha llegada	NO Fecha Validez Medio Transp							
Pais Procedencia									
Tipo FORMULADO Asesor/Regente									
DATOS EXPORTADOR / PROVEEDOR Nombre Ciudad Direccion Telefono									
MONEDA DOLAR ESTADOUNIDENSE									
DATOS DEL REGISTRO PRODUCTO									
Nro Registro	Fch Vto Registro	Fch Vto Tasa							
Fabricante									
Clase de Uso Categoria Toxologica	Tipo Tipo Formulacion								
Nro Libre Venta	Principio Activo								
Nombre Comercial									

El técnico de la DAG verifica la documentación en adjunto (Factura comercial), atendiendo los siguientes puntos:

- a) Datos del importador/Despachante: Información del importador.
- b) Datos de la solicitud: Se verifica que la ADUANA está habilitada para el despacho y así también que corresponda al punto de ingreso. Ver FOR-DCEI-33 LISTADO DE PUNTOS DE INGRESOS DE INSUMOS AGRÌCOLAS
- c) Datos del exportador/proveedor: Debe coincidir con los datos de la factura.
- d) Datos del registro producto: Se verifica que coincida la información de la factura asociando al producto pudiéndose cualquier información tal como el nombre comercial, ingrediente activo, N° de Registro, otros).

Nombre C	Comercial				86	2832						
Pais Orige	in .											
DATOS DEL	NOMENCLAD	OR										
NCM Descrip N	omenclador	3000.92.93.00 A base de mar	0 coale o manete								24	
VALORES D	E LA MERCAD	ERIA										
Cantidad Cantidad Kilo Neto FOB Dolar	p/ Pres	945,00 18,900,00 24,001,00 207,354,88	Presentacion Unidad de Med Kilo Bruto	8100W LITRO 25.571,70		Aclaracion	DE 20 LITRO C/U					
DOCUMEN	TOS - SOLICITI	æ	Non Deter		Ech Docum		No colh de Francis		Tennerada		Ech Texe	Eliminado por
Active Active	FIACTURIA COM AUTORIZIACIO	ERCIAL N DIPORTACION	0002/24-7		19/01/2024 19/01/2024	Victor contractory	ADAMA BRASIL ADAMA		CABANG OR CABANG OR	TZ RAUL DOMON TZ RAUL DOMON	20 19/01/2024	12:29:24 12:30:44
OBSERVACI	IONES											
Fecha	Steam	Usuario	Nondre			Convent	arie					
EVENTOS												
Evento Des	ste		Evento Hasta		Pecha 0	heade	Fecha Hasta	Duracion Calendario	Duracion Laboral	Usuario	Nombre	
Pendiente, E Ingresado, J Ingresado, S Ingresado, S	timpresa Nessor Teorico Registrante SETenvit(DCR/nGR	10)	Segresado, Aseson Tec Ingresado, Registranti Ingresado, SENAVE(D	nko II (RAGRO)	17/01/20 19/01/20 19/01/20 19/01/20	024 06:22:14 024 12:39:53 024 12:50:57 024 13:36:12	19/01/2024 12:39:53 19/01/2024 12:50:57 19/01/2024 12:56:57 19/01/2024 13:36:12 19/01/2024 14:25:57	53 hs. 17 mm. 0 hs. 11 min. 0 hs. 45 min. 0 hs. 49 min.	10 min. 0 min.	33645477 C13726506 800131681		



- e) Nombre del nomenclador: Se verifica el N° de la partida arancelaria, coincidiendo de acuerdo a que se encuentre habilitado el punto de ingreso para la partida solicitada.
- f) Valores de Mercadería: Se verifica los siguientes puntos;
 - i. Cantidad p/ presentación: Se verifica con la presentación declarada en la factura.
 - i. *Cantidad:* Se multiplica la cantidad p/ Pres con el volumen de presentación (Ej: debiendo coincidir el total con la factura comercial.
 - ii. Kilo neto: Es el peso del producto sin incluir el peso del contenedor ó empaque (tara).
 - iii. FOB Dólar: Se verifica que coincida el valor declarado con la factura comercial.
 En situaciones que el valor en la factura no coincida con lo declarado, deberá presentar un desglose en adjunto indicando cálculo del valor CIF (Valor con flete + seguro) a valor FOB (Precio de la mercadería en origen). Ante cualquier diferencia, el importador deberá presentarla aclaración correspondiente.
 - iv. Presentación: Tipo de envase del producto (Ej: caja, bidón, bolsa, tanque)
 - v. Unidad de Med: Litro/kilogramo/unidad (dosis de inoculantes), Tn.
 - vi. Kilo bruto: Es el peso de las mercancías incluyendo todos sus embalajes, con exclusión del equipo utilizado para el transporte.
 - vii. Aclaración: Capacidad del envase del producto (frascos, bidones, Bigbag, isotanques).
 - viii. Documentos-Solicitud: Se verifica las documentaciones adjuntadas por el importador.
 - ix. Observaciones: Se incluyen aclaraciones correspondientes a la solicitud.
 - x. Eventos: Movimiento de la solicitud.

Al no encontrar observaciones en la solicitud, DCEI autoriza la APIM. El mismo dispone de una vigencia de 60 días.

En situaciones especiales que se requiera la Autorización del director de la DAG, el jefe de DCEI remitirá el antecedente de la solicitud vía zimbra *controldeinsumos*@senave.gov.py. En el movimiento se incluirá como observación "Autorización por la Dirección por zimbra".

5.10 Modificación de APIM

El importador podrá solicitar la modificación de la APIM siempre que este no esté vinculado a un despacho, exento de abonar por la solicitud.



El trámite será solicitado en la VUI, verificado por el técnico de DCEI, autorizando en caso que corresponda el cambio solicitado.

En caso que la solicitud de APIM se encuentre vinculado a un despacho, en mismo ya no podrá ser modificado.

5.11 Prórroga de APIM

El importador solicita por nota el visto bueno al DCEI de la prórroga de la APIM cuando esté no se encuentre vinculado a un despacho, posterior al vencimiento del mismo y se otorga un plazo igual en el sistema VUI. Así también se podrá solicitar la anulación de la APIM en la VUI

6. CONTROL DE CAMBIOS

Ítem	Página	Cambios

7. REFERENCIAS

7.1 Ley N° 3742/09 "De control de productos fitosanitarios de uso agrícola".

7.2 Ley N° 123/91 "Que adopta nuevas normas de protección fitosanitaria".

7.3 Resolución SENAVE Nº 107/12: "Por el cual se implementa el nuevo Sistema de autorizacion previa de importacion para plaguicidas, fertilizantes, enmiendas o afines (APIM) y se establezcan nuevos lineamientos para la importacion de plaguicidas, fertilizantes, enmiendas y afines".

8. DOCUMENTOS

Nombre del documento	Código	Área de archivo	Responsable	Tiempo de retención por dependencia	Disposición final
Factura Comercial	N/A	VUI	DAG-DCEI	No aplica - Archivo Digital	Permanente Archivo Digital
Nota de autorización para terceros	N/A	VUI	DAG-DCEI	No aplica - Archivo Digital	Permanente Archivo Digital
LISTADO DE PUNTOS DE INGRESOS DE INSUMOS AGRICOLAS	FOR-DCEI-33	DCEI	DAG-DCEI	3 años	Eliminación

9. ANEXOS

N/A